

CITANTE

YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS

Citación a Reunión de			Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad			07	Ordinaria	x	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión		Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año	Plataforma Microsoft Teams		9:00	12:15
27	03	2020				

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Lectura y aprobación Acta Nro.06 de 2020
4. Informe situación actual
5. Proceso ascenso en el escalafón docente
6. Solicitud jefe de programa
7. Solicitud docente
8. Solicitud adquisición material bibliográfico
9. Aprobación modalidades trabajo de grado
10. Propositiones y varios
11. Compromisos

DESARROLLO Y DECISIONES

1) Verificación del Quórum

La Secretaria constató la asistencia de los miembros del Consejo y consecuentemente verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

- Presidente del Consejo: Yolanda Álvarez Ríos
- Jefe de Departamento de Ciencias Aplicadas: Diana Alexandra Orrego Metaute
- Jefe de Departamento de Educación y Ciencias Básicas: Hernán de Jesús Salazar Escobar
- Jefe de Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción: José Luis González Manosalva
- Secretaria: Miriam Janet Gil Garzón
- Representación docente: Andrés Felipe Vargas Ramírez.

- Representante de estudiantes: Sebastián Yepes Largo.

AUSENTE

- Representante de los egresados. Vacante

2) Lectura y aprobación del Orden del día

Sometido a consideración de los señores Consejeros, el orden del día fue aprobado sin modificaciones.

3) Lectura y aprobación del Acta No. 06

Leída el acta No 06 sesión ordinaria del 11 de marzo fue aprobada sin modificaciones.

4) Informe de situación actual

La Decana informa a la Corporación los temas mas relevantes de la Institución en el emergencia sanitaria por el COVID19.

La situación de cuarentena es difícil para todos tanto administrativos, docentes, auxiliares y estudiantes, en lo personal, psicológico, psicoafectivo y académico.

- Es necesario llevar un control de las actividades realizadas en el tiempo de la cuarentena.
- Tener equipos de trabajo activos y responder a nivel académico – administrativo.
- Igualmente informa que hubo sesión de Comité Rectoral ampliado, en este se insiste en llevar un control del desarrollo curricular permanentemente y reportar los datos.
- El análisis de las encuestas realizadas desde las facultades para verificar las estrategias utilizadas por los docentes con los estudiantes, indica la dificultad de comunicación con los docentes, el departamento de Educación y Ciencias Básicas es el mas bajo, con un 80% de respuestas por parte de los docentes, se solicita continuar con la divulgación hasta obtener el 100% de la verificación.
- Se presenta un informe realizado por la Institución en el que muestra el porcentaje de estudiantes que no están accediendo a las plataformas institucionales. Se debe analizar los informes y reportar un informe con la finalidad que el Consejo Directivo determine directrices.
- El representante de los estudiantes solicita información si en el rectoral se discutió la propuesta presentada por el movimiento estudiantil para congelar el semestre, a ésta la

decana le informa que en el rectoral que estuvo presente solo se trato el tema del desarrollo curricular.

5) Proceso ascenso en el escalafón docente

Una vez que la Corporación recibe las comunicaciones envidas por la Oficina de Automedición y Control en Ciencia, Tecnología e Innovación del ITM – AMCTI, Centro de Emprendimiento, Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento – CTIC y la Dirección de Extensión Académica, además de soportes adicionales proporcionados por esta última, la Corporación, constata los requisitos contemplados en el Estatuto Profesoral Capítulo 14, Artículo 53, **Parágrafo**, del profesor Gónzalo Narváez Benjumea, así:

1. *Permanencia de mínimo tres años en la categoría de Profesor Titular.*
El profesor GONZALO NARVÁEZ BENJUMEA, ha permanecido por un mínimo de tres (3) años en la subcategoría de profesor Titular 1 como consta en la Resolución 05 de noviembre de 2016.
2. *Presentar un trabajo diferente al presentado para las categorías anteriores y que constituya un aporte significativo a la docencia, a las artes, o a las humanidades u obtener cien (100) puntos de productividad académica.*

El puntaje de la producción académica presentada por el profesor GONZALO NARVÁEZ BENJUMEA, suma 80 puntos, incumpliendo el *Parágrafo* del Artículo No. 53 del Estatuto Profesoral, el cual debe ser mínimo 100 puntos, de conformidad con:

Producción Académica y Científica: Artículo 56 del Acuerdo Nro. 8 de 2013		Puntos Estatutos	Justificación
TRABAJOS DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL	Seminario Académico Exporesiduos 2015: Académico Exporesiduos 2015:	8	CUMPLE
	Seminario Académico: Encuentro académico y empresarial y seminario de agua potable y saneamiento – 16	8	CUMPLE
	Seminario de Profundización de Seguridad y Salud en el Trabajo 64 horas - 2016.	8	CUMPLE

		Seminario Taller de Seguridad y Salud en el Trabajo – 32 horas, octubre 13 al 28 de 2016. ITM – Prado	8	CUMPLE
		Curso de Capacitación: Fundamentos de Seguridad y Salud en el Trabajo – 16 horas, noviembre 15 al 12 de diciembre de 2016.13 al 28 de 2016. ITM –Robledo	8	CUMPLE
		Presidente de Salón: 22 Semana de la Salud Ocupacional. Redes del Conocimiento y Conexión Global para el Mundo del Trabajo, noviembre 1 al 4 de 2016. Hotel Intercontinental de Medellín	8	CUMPLE
		Seminario Taller de Seguridad y Salud en el Trabajo – 32 horas, julio 16 al 26 de 2017. ITM de Robledo y Prado Centro.	8	CUMPLE
		Curso de investigación del accidente laboral y los incidentes en el trabajo, 5 horas, julio 28 de 2017. ITM – Prado Centro.	8	CUMPLE
		Encuentro Investigadores de Cuba y Colombia adscritos a la Red Colombiana de la Biomasa-RedBioCol y la Red de la Biomasa de Latino América y el Caribe. RedBioLac, noviembre 30 y diciembre 01 de 2017	8	CUMPLE

		Encuentro Académico de la Red Cepela y la Red Colombiana de la Biomasa- RedBioCol y la Red de la Biomasa de Latino América y el Caribe, convocados por la Linea de Investigación GA&SO, diciembre 13 de 2017.	8	CUMPLE
		Exporesiduos 2018 y X Feria y Seminario Internacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos y Peligrosos, noviembre 14 al 16. Divulgación de distintas actividades académico – científicas registradas en carta dirigida por ACODAL a la Vicerrectoría de Investigación y Extensión Académica. Anexo	0	<p>NO CUMPLE. Artículo 56, numeral 16</p> <p>La comunicación suministrada por la Dirección de Extensión Académica y la comunicación de ACODAL del 20 de noviembre de 2018, expresan la "Participación" en la socialización y exhibición de pósteres de investigación de la Institución, la cual estuvo a cargo de varios ponentes de la Institución, de las cuales solo una divulgación es de la autoría del profesor, sin embargo no da cuenta que el profesor haya estado en la "Formulación" y "ejecución" del evento académico (Seminario) tal como lo expresa el artículo 56, numeral 16, ni de todas las actividades académico, administrativas. El trabajo se enmarca en productos de apropiación social del conocimiento, debió presentarse en la oficina de Automeción y Control en CTI, dentro la producción expresada en el Artículo 56, numeral 1 (Ponencia) o numeral 2 (Contenido didácticos, multimediales y/o artísticos).</p>
		Exporesiduos Tecnológicas 2018: XIV Congreso Internacional de Energías Limpias.2018. Poster de gestión Metrológica de los equipos y dispositivos biomédicos, octubre 25 y 26 de 2018.	0	<p>NO CUMPLE. Artículo 56, numeral 16</p> <p>El informe suministrado por la Dirección de Extensión Académica y la certificación expedida por la Facultad de Ingeniería de la Institución Universitaria Pascual Bravo, dan cuenta que el producto se enmarca en productos de apropiación social del conocimiento, tales como las expresadas en el artículo 56, numeral 1. - PONENCIA - por lo tanto debió ser</p>

			registrado en la Oficina de Automeción y Control en CTI para su respectiva validación, Este producto no hace parte de un Trabajo de Extensión y proyección Social (Artículo 56, numeral 18).
	Conversatorio de Seguridad y Salud y Salud en el Trabajo en el Contexto de la Resolución 0312 de 2019, abril 24 de 2019. Campus del ITM de Robledo.	0	<p>NO CUMPLE. Artículo 56, numeral 16</p> <p>El informe suministrado por la Dirección de Extensión Académica y el soporte presentado para ésta, muestran la "participación" en el desarrollo del evento a través de una presentación en éste, sin embargo no muestra que el profesor haya "formulado" y "ejecutado" el evento. No se recopiló información diferente inicial para verificación. La Dirección de Extensión Académica solicita soportes para certificación, adicional que eventos de menos de 8 horas no es necesario generar formato de formulación.</p>
	Foro de Investigación de Accidentes y Responsabilidades Legales ITM-ASASI, junio 21 de 2019. Campus del ITM de Robledo	0	<p>NO CUMPLE. Artículo 56, numeral 16</p> <p>El informe suministrado por la Dirección de Extensión Académica y el soporte adicional para su verificación, indican la "participación" en el desarrollo del evento, pero no dan cuenta si el profesor "formuló" y "ejecutó" el evento. La Dirección de Extensión Académica solicita soportes para certificación, adicional que eventos de menos de 8 horas no es necesario generar formato de formulación.</p>
	Integrante del Comité Evaluador de proyectos en el XVIII Encuentro de la RedCOLSI, mayo 8 al 10 de 2019. Colegio Palermo de San José.	0	<p>NO CUMPLE. Artículo 56, numeral 16</p> <p>El informe suministrado por la Dirección de Extensión Académica, muestran la "participación" en el desarrollo del Encuentro, mas no muestra que éste haya formulado" y "ejecutado" el encuentro. No hay soportes adicionales.</p>

	Participación en nombre del ITM en Expoingeniería de UdeA, octubre 16 al 19 de 2018.	0	<p>NO CUMPLE. Artículo 56, numeral 16</p> <p>La comunicación expedida por Centro de Emprendimiento, Proyecto de Transferencia, Innovación y Desarrollo de Conocimiento – CTIC de la Institución, informa que ésta no es una certificación del producto presentado; el Centro no era la entidad responsable de la certificación, sino la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Antioquia, como organizadora formal del evento Expoingeniería UdeA 2018. El profesor acompañó el Stand del ITM proporcionando información.</p>
<p>PROYECTO PEDAGÓGICO EJECUTADO CON JÓVENES INVESTIGADORES Y/O SEMILLEROS</p>	<p>Tutor en el año 2017 del joven Investigador e Innovador Andrés Felipe Quintero Rojas, con C.C. Nro. 1.036.400.668 del Carmen de Viboral, del programa de Ingeniería Biomédica en el ITM. 2017. Resoluciones 0730 de 2016 y 0101 de 2017. Grupo de Investigación ALQUIMIA – Semillero de Investigación Gestión Ambiental y Salud Ocupacional (GA&SO).</p>	0	<p>NO CUMPLE Artículo 56, numeral 9</p> <p>El proyecto no cumple la duración de superior o igual a dos (2) años.</p> <p>Fecha inicio: 01 de agosto 2016 Fecha finalización: 31 de marzo de 2017</p>

La Corporación resuelve Revocar la Resolución No. 10 del 20 de noviembre de 2019, por falta de motivación y resolver el asunto de fondo.

Asimismo, de acuerdo a la justificación con la cual se obtiene **80 puntos** de productividad, no avala el ascenso del profesor a la subcategoría Titular 2.

Se emite resolución en la que se revoca la Resolución No. 10 del 20 de noviembre de 2019 y se notifica al docente, que no se promueve el ascenso en el escalafón a Profesor Titular 2.

6) Solicitud jefe de programa

DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que debido a que las estudiantes **MARÍA CAMILA MEJÍA TABORDA IDENTIFICADA** con CC 1036683754 y **JESSY KATHERINE MORENO GUTIÉRREZ** identificada con CC 1036648815, beneficiadas de la beca DAAD – Programa de Jóvenes Ingenieros del Servicio de Intercambio Académico - tienen interrumpidos sus compromisos, sustentado en el emergencia Internacional COVID 19, se avala el reconocimiento como **"Práctica empresarial"** las actividades empresariales si tienen un cumplimiento del 80% o en su defecto, en caso que sea menos el tiempo de actividades empresariales, podrán ser reconocidas en la modalidad de **"Pasantía de Investigación"**.

Para ambos casos deberá entregar los informes correspondientes, según lo expresa la Resolución No. 02 de 2018 de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas.

Durante el tiempo de la emergencia, la Institución se compromete a brindarles los medios para culminar las asignaturas Principio de Economía y Empresarismo, respectivamente, en la modalidad virtual.

7) Solicitud docente

JHON ALEXANDER PÉREZ SEPULVEDA: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que avala la pertinencia de año sabático para participar en el desarrollo del proyecto "*Innovative conservative discretizations for PDE models with discontinuous flows*" proyecto aprobado por el **Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico – CNPq** (Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico), órgano del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de Brasil para promover la investigación, en las fechas comprendidas entre 1 de agosto de 2020 al 31 de julio de 2021, en la Universidad de UNICAMP, Brasil.

Acorde con la reglamentación vigente, este aval debe continuar su trámite para que sea el Consejo Directivo quien apruebe finalmente su año sabático.

Se envía recomendación al Consejo Académico.

8) Solicitud adquisición material bibliográfico

DIANA ALEXANDRA ORREGO METAUTE: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud para la adquisición de material bibliográfico de los docentes del Departamento de Ciencias Aplicadas y le comunica que se avala y se remite al Departamento de Biblioteca y Extensión Cultural como lo indica la "*Convocatoria adquisición de material bibliográfico 2020*", de los docentes:

- Andrés Felipe Orozco Duque
- Andrés Felipe Vargas Ramírez
- Natali Olaya Mira
- Richard Hamilton Benavides
- Nini Jhoanna Pedroza Díaz
- Lina Mayerly Cruz Parra

Los jefes de los Departamentos Ciencias Aplicadas y Educación y Ciencias Básicas, solicitan se eleve la petición de ampliar el tiempo para la entrega de los formatos de los respectivos departamentos.

ANDRÉS FELIPE VARGAS RAMÍREZ: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud para la adquisición de material bibliográfico y le comunica que se avala y se

remite al Departamento de Biblioteca y Extensión Cultural como lo indica la “Convocatoria adquisición de material bibliográfico 2020”.

9) Aprobación modalidades trabajo de grado

ESTEFANÍA PÉREZ GIRALDO: El Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, analizó su solicitud y le comunica que que acogiendo la recomendación del comité de modalidades de grado del Departamento de Ciencias Aplicadas, los trabajos de grado de los siguientes estudiantes en la modalidad práctica son aceptados para ser registrados en el Sistema de Información Académica, para optar al título de Ingenieros Biomédicos.

CÉDULA	ESTUDIANTE	MODALIDAD	Título	LUGAR/ REVISTA	DIRECTOR O ASESOR	PROGRAMA
1017253028	Arredondo Agudelo Santiago	Práctica	<i>Mejoramiento del Servicio Técnico Prestado en la Gestión Tecnológica Médica</i>	SERBIOTRONICA S.AS.	Natali Olaya Mira	Ingeniería Biomédica
1152691537	Valencia Hernández Juan Carlos	Práctica	<i>Implementación de la Resolución 482 de 2018 en el Servicio de Radiología e Imágenes Diagnósticas</i>	CLÍNICA CES.	Estefanía Pérez Giraldo	Ingeniería Biomédica

10) Proposiciones y varios

- ✓ La comisión designada por el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, para la selección de Profesores Cátedra, relaciona los docentes que han sido recomendados para contratación en el Departamento de Ciencias Ambientales y de la Construcción de la Facultad de Ciencias Exactas y Aplicadas, para el período 2020-01 y que cumple con el perfil requerido.

N°	CEDULA	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	DEPARTAMENTO
1	16618743	GUILLERMO JULIO ESPINOSA	CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN
2	71660290	SANTO ALFONSO HINESTROZA PALACIO	CIENCIAS AMBIENTALES Y DE LA CONSTRUCCIÓN

- ✓ La jefe de departamento de Ciencias Aplicadas, presenta el informe de estrategias COVID19 apoyadas por el Departamento

Grupo de líderes COVID-19

1. Diseño y Dllo de mascarillas – Profesora Natali Olaya
2. Camillas y trajes de bioseguridad – Estudiante Brandon García
3. Diseño y Dllo prototipos – Egresado Daniel Martínez
4. Soporte Ingeniería Clínica – Profesor Juan Camilo Guerrero

5. Apoyo iniciativas externas e internas – Diana Orrego, Jhon Fredy y Andrés Ramírez
6. Gestión de Información y análisis de riesgo – Gloria Díaz
7. Promoción de la permanencia empresarial, capacidad de empleabilidad de la ciudad y apoyo socioeconómico a personas sin ingresos – Olga Ruiz.

Estrategia alcohol glicerinado

Se envió información de la capacidad de los laboratorios:

Cuatro (4) Laboratorios en el Campus fraternidad: 1. Curaduría - Parque i 2. Química y Caracterización - Parque i 3. Materiales Poliméricos - Parque i 4. Química y termodinámica - Docencia	Dos (2) Laboratorios en el Campus Robledo: 1. Ciencias biomédicas - Parque i 2. Química – Docencia
--	--

Préstamo de Ventiladores Mecánicos y otros equipos biomédicos existentes en el ITM a Entidades Hospitalarias

Se realiza el préstamo de equipos al HGM el día 26-03-2020, Clínica Bolivariana y el Hospital Manuel Uribe ángel se termina de ejecutar el préstamo el 27-03-2020.

1. HGM: 1 VM y 1 desfibriladores
2. UPB: 1VM y 1MSV
3. Manuel Uribe: 1VMT y 1 MSV

Responsable: Diana Orrego, Andrés Ramírez y Jhon Fredy Martinez

Encuesta "Inventario de capacidades universitarias para el diagnóstico molecular del COVID-19"

Tiene como objetivo identificar las capacidades de los laboratorios en las Universidades de Colombia para apoyar el diagnóstico molecular de COVID-19 a partir de la identificación de los marcadores genéticos para SARS-CoV-2.

Se diligenció la encuesta realizada por MinCiencias, MinEducación y el INS, en la que se evidencia nuestra capacidad en el laboratorio de Ciencias Biomédicas para realizar validaciones de resultados de COVID-19.

Responsable: Diana Orrego, Andrés Ramírez, Diego Uribe Yunda y Jhon Fredy Martinez

Prototipo Ventilador mecánico

Proyecto "Inspiramed" con más de cincuenta integrantes del Ecosistema Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín trabajan en articulación con Ruta N y la ANDI para producir ventiladores mecánicos que puedan salvar vidas. El proyecto tiene 3 prototipos en paralelo, en el de la UdeA nosotros participamos en la documentación para la aprobación del INVIMA, caracterización de las señales ventilatorias para ventilación múltiple y en los procesos de validación y aseguramiento metrológico.

Responsable: Juan Camilo Guerrero

Diseño y desarrollo de mascarillas

Proyecto diseño de código abierto y construcción con tecnologías 4.0 de elementos de protección para personal de la salud y población vulnerable al contagio del COVID-19. c Empresas participantes ITM Ejecutor Principal, IMPROTO SAS, Hospital Manuel Uribe Ángel, Clínica Universitaria de la Universidad Pontificia Bolivariana, Anhídridos y Derivados de Colombia - ANDERCOL SAS, entidades co-ejecutoras.

Responsable: Natali Olaya Mira

Hospital Plaza Mayor

Acompañamiento y asesoría en la infraestructura Hospitalaria y evaluación tecnológica para la adecuación e implementación del hospital.

Responsable: Lina Mayerli Cruz Parra.

Hospital en contenedores

Habilitación, acondicionamiento y puesta en marcha de contenedores marítimos como campamentos (centros) hospitalarios de alta complejidad para el tratamiento de pacientes diagnosticados con COVID 19 en el Departamento de Antioquia. Presentado a la convocatoria 1015 de MINCIENCIA.

Responsable: Lina Mayerli Cruz Parra.

Lung Test

Diseño y construcción de un pulmón artificial para validar el funcionamiento de prototipos de ventilación mecánica, así como ventiladores. También para su uso en aseguramiento metrológico.

Responsable: Estefanía Pérez y Andrés Ramírez Sistema de Nebulizadores de aire caliente

Proyecto propuesto con el objetivo de prevenir el contagio de COVID-19 mediante la implementación un sistema de nebulizadores de aire caliente, debido a que se han realizado estudios donde afirman que las proteínas de las membranas del virus pueden ser desnaturalizadas a altas temperaturas. En esta propuesta se está trabajando con un semillero de investigación y 5 docentes de la Facultad.

Responsable: Juan Pablo Murillo Escobar

Habilitación de clínica Saludcoop

Se realizó una visita de diagnóstico a la clínica el 25 de marzo del presente año solicitada por la Dra. Ruth Helena Mena Pino Subsecretaria de Gestión de Servicios de Salud de Medellín. Se le entregó un informe del estado tanto de la infraestructura hospitalaria como del equipamiento biomédico. Se le presentará una propuesta de mantenimiento preventivo, correctivo, aseguramiento metrológico y evaluación tecnológica.

Responsable: Diana Orrego, Sara López y Lina Cruz.

Se diligenció la encuesta de Ruta N, con el fin de informar las capacidades que tiene el ITM

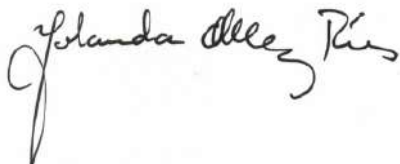
Responsable: Diana Orrego, Andrés Ramírez, Diego Uribe Yunda y Jhon Fredy Martinez

- El jefe José Luis González Manosalva solicita apoyo para el estudiante Jhon Darío López, quien se encuentra en Girona realizando su doble titulación, debido a la emergencia por el COVID19. La jefe de Ciencias Aplicadas, le comunica que el docentes debe realizar la solicitud a la Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales – DCRI.
- En virtud del retiro, por jubilación del docente Guillermo Julio Espinosa Valencia, es necesario contratar un docente en horas cátedra para continuar con los cursos que estaban a su nombre, por lo tanto el jefe José Luis González Manosalva, solicita a la Cooperación el aval para que el docente continúe dictando los cursos en la modalidad de docente cátedra, por lo que resta del semestre académico. Teniendo en cuenta que el profesor **Guillermo Julio Espinosa Valencia** cumple con los requisitos contractuales exigidos por el Reglamento de Profesor de Cátedra, la Cooperación recomienda la contratación de docente.

11) Compromisos

No quedan pendientes

Agotado el orden del día a las 12:15 se levanta la sesión.



YOLANDA ÁLVAREZ RÍOS
Presidente



MIRIAM JANET GIL GARZÓN
Secretario

Anexos: Bitácora, solicitudes, respuestas, resolución.

GESTIÓN DOCUMENTAL. Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité (Serie o Subserie a que haya lugar).